



ANEXO 3

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO

Fecha (DD/MM/AAAA) 12 12 17

1. Datos de la publicación (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros) y del(los) autor(es)

Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo electrónico
Tipo	Número			
CC	1018452851	Virgoez, Estel	Katherin	KVirgoez.fot@uniminuto.edu.co
CC	1012429313	Cuesta Banguero	Natalia	nCuestabanguero@uniminuto.edu.co
CC	1.024.562.816	Parrá Pineda	Karen	Kparrapineda@uniminuto.edu.co

Título del documento: Inteligencia musical a través del folclore popular infantil a partir de Podcast emitidos en el programa radio 1, 2, 3 por mí, en la emisora Uniminuto Radio Soacha.

Nombre del evento origen (si aplica): Opción de grado.

Fecha del evento (si aplica): 11 de Noviembre del 2017

Palabras claves (materias): Inteligencia musical, folclore popular infantil, radio web

2. Autorización de publicación de documentos en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <http://repository.uniminuto.edu:8000/ispui/> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.





EL AUTOR expresa que el documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, audio, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas todos los autores del documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

Si autorizo.

3. Firmas de autor(es)	
Firma autor 1 <u>Katherin Virgüez.</u> Documento de identidad N°: 1018457651	Firma autor 2 <u>Natalia Cuesta B.</u> Documento de identidad N°: 1012429313
Firma autor 3 <u>Karen Nataly Parra</u> Documento de identidad N°: 1.024.562.346	Firma autor 4 Documento de identidad N°:



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



49715

En la ciudad de Soacha, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el doce (12) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Soacha, compareció:

KATHERINE LIZETH VIRGUEZ SOTELO, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #1018452651 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Katherine Virguez

----- Firma autógrafa -----



8mx255x2im6v
12/12/2017 - 12:27:47:899



NATALIA CUESTA BAQUERO, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #1012429313 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Natalia Cuesta B.

----- Firma autógrafa -----



5pn5d0owicbw
12/12/2017 - 12:29:06:145



KAREN NATALY PARRA PINEDA, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #1024562346 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Karen Nataly Parra

----- Firma autógrafa -----



2z6iny2ea94k
12/12/2017 - 12:30:01:176



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION y que contiene la siguiente información DE PUBLICACION DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO .





MARTEL AVILA VARGAS



MARTHA CECILIA AVILA VARGAS
Notaria primero (1) del Círculo de Soacha

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 8mx255x2im6v

